

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto educativo ***Tercer Congreso Norpatagónico de Educación en Ambiente "PRESENTE EN ACCIÓN"***, organizado por la Fundación SIENDO, a realizarse los días 8 y 9 de septiembre de 2026 en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, por su valioso aporte a la promoción de la educación ambiental, la formación ciudadana, el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de vínculos entre educación, territorio y comunidad.

KARINA MAUREIRA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como finalidad que la Honorable Cámara de Diputados de la Nación declare de interés educativo el 3° Congreso Norpatagónico de Educación en Ambiente "PRESENTE EN ACCIÓN", organizado por la Fundación SIENDO, una propuesta que se ha consolidado como un espacio regional de encuentro, reflexión y construcción colectiva destinado a fortalecer una educación ambiental transformadora, crítica y comprometida con los desafíos contemporáneos de los territorios patagónicos.

La Fundación SIENDO es una organización dedicada al desarrollo de proyectos educativos integrales orientados a promover una mirada ambiental interdisciplinaria, participativa y comunitaria. A través de diversas iniciativas de formación, sensibilización y articulación territorial, impulsa espacios de encuentro que contribuyen a fortalecer la educación ambiental y el compromiso ciudadano con el desarrollo sostenible.

Bajo la dirección de Laura Collavini, licenciada en Psicopedagogía y referente en proyectos de desarrollo comunitario y sostenibilidad, la Fundación SIENDO desarrolla propuestas que articulan educación, ambiente y comunidad, promoviendo acciones con fuerte anclaje territorial. Su trabajo se orienta a generar redes de cooperación entre organizaciones sociales, empresas, instituciones educativas y organismos públicos, favoreciendo transformaciones concretas y sostenibles en los territorios.

El Congreso propone generar articulaciones entre los ámbitos educativo, científico, social, empresarial y gubernamental, promoviendo espacios de diálogo y cooperación orientados a construir respuestas sostenibles frente a las problemáticas ambientales, sociales y territoriales actuales.

Bajo el lema "Presente en Acción", esta tercera edición invita a repensar las prácticas educativas, comunitarias y productivas desde una perspectiva basada en la interdependencia, el cuidado mutuo, el respeto por los territorios y la diversidad biocultural.

La relevancia de esta iniciativa se refleja en su capacidad para fortalecer la educación ambiental en todos los niveles, promover la participación ciudadana, impulsar proyectos con impacto comunitario y favorecer la construcción de redes regionales de cooperación. Asimismo, contribuye a la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo sostenible y la protección del ambiente.

A través de espacios de capacitación, mesas de trabajo, experiencias territoriales y exposiciones institucionales, el Congreso se constituye en una herramienta significativa para el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, reuniendo a docentes, estudiantes, profesionales, organizaciones sociales, empresas y organismos públicos.

La presente edición contará además con la participación de establecimientos educativos de distintos niveles de la provincia de Río Negro, así como con el acompañamiento del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro, fortaleciendo el carácter educativo de la propuesta y favoreciendo la articulación entre las políticas públicas, las instituciones educativas y la comunidad en torno a los desafíos ambientales contemporáneos.

Asimismo, la propuesta promueve la identificación de oportunidades para fortalecer la relación entre ambiente, educación y producción, así como la generación de alianzas estratégicas entre instituciones públicas, privadas y comunitarias, contribuyendo al desarrollo de políticas y acciones con impacto territorial positivo.

Cabe destacar que el Congreso Norpatagónico de Educación en Ambiente se ha consolidado como una propuesta de referencia en la región y que la presente edición ya ha sido declarada de interés educativo y ambiental por la Provincia de Río Negro mediante Resolución N° 215/2026.

En un contexto donde resulta imprescindible promover la educación ambiental, la participación comunitaria y el desarrollo sostenible, este tipo de iniciativas adquiere una relevancia estratégica, contribuyendo a la construcción de una ciudadanía comprometida con el cuidado de los territorios y el bienestar colectivo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

KARINA MAUREIRA